

ACTA
427
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS VEINTISIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, convocada a las trece horas, y dando inicio al ser las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con Justificación, la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez. CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula

el estatuto. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos veintisiete. AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Artículo # 2. Comprobación de quórum. Artículo # 3. Aprobación de agenda 427. CAPITULO II: PUNTO ÚNICO. Asamblea noviembre 2016. CAPITULO III: VIÁTICOS. Se aprueba sin modificaciones y se declara. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: PUNTO ÚNICO: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Noviembre dos mil dieciséis. ARTICULO # 1: Los participantes. Inciso #1: Asociaciones inscritas a la FEUNED. Diana Pérez menciona que tiene de treinta y cuatro Asociaciones debidamente inscritas tiene veintiséis confirmadas que participarán de la Asamblea y hasta el momento tiene noventa y un personas en lista. Menciona además de que la Asociación de Osa envió la documentación en físico y por correo interno y que por lo tanto ella les dijo que en el momento en que llegaran ella los iba a tomar en cuenta si la fecha de envío cumplía con la estipulada para la recepción de documentación en la Federación, Older Montano concuerda con Diana Pérez debido a que todo debe de tener un respectivo orden, para la cuestión de logística ya que se debe de coordinar la alimentación y hospedaje para los participantes, y si se les permite a los Asambleístas no responder en el tiempo estipulado y simplemente presentarse porque ese es su derecho, no es justo para los que si están realizando la actividad con una logística y un adecuado orden para no incurrir en

gastos innecesarios contratando más alimentación o que al contrario que no alcance solamente porque a unos cuantos no quisieron seguir los lineamientos fijados para el evento a realizar. Yamileth Solís afirma lo de los compañeros diciendo que los participantes son personas adultas y además estudiantes de los cuales deben de dar el ejemplo y saber que para todo hay un orden respectivo y no dejar las cosas para lo último, porque si no todo se convierte en un caos, por lo que no se les puede permitir incumplir con lo que ya se estipuló por este Órgano Colegiado, si se dijo una fecha de recepción y una hora, se debe de respetar, ya que así es en cualquier parte donde se realice un trámite. Saylen Auslin menciona que ella no concuerda con eso, el de no permitirles el ingreso, ya que si ellos no llenaron la solicitud pero si deciden llegar por sus propios medios y realizar los gastos de alimentación entre otros por cuenta propia, tienen derecho del ingreso a la Asamblea porque son miembros plenos, porque así hay un documento que tiene la Licenciada Aurora que les da ese derecho, además con voz y voto. Older Montano dice que el tema de que si tienen derecho a entrar a la Asamblea como miembro pleno o no, eso no es un tema a discutir, si no el derecho a los viáticos de alimentación, transporte y hospedaje si fuera el caso de las personas que no llenaron la solicitud a tiempo. Diana Pérez menciona un extracto del acuerdo de Junta Directiva el cual dice que según el acuerdo de la sesión ordinaria 422 en el Capítulo III, Artículo 7, Inciso 2 dice que: "los y las Asociaciones tendrán tiempo de confirmar hasta el quince de

octubre del dos mil dieciséis. ACUERDO EN FIRME.”, y que justo en esta fecha los que no habían confirmado ella se tomó a la tarea de llamarlos a todos para que ninguno se quedara sin decir quién iba a participar, además que el mecanismo que se va a usar es el brazalete ya que solamente los que tienen brazalete son los que tienen derecho a viáticos, y por ende a la alimentación que se contrató. Según el análisis realizado, y considerando lo indicado en el Estatuto de la FEUNED en el que dice que: en el Artículo décimo dice que “para la contratación de la alimentación, se tomará como base el total de las personas que han confirmado asistencia al quince de octubre...”. De este modo, considerando lo indicado en el Estatuto de la FEUNED no hay acuerdo que realizar. Se toma nota. ARTICULO # 2: Acto Cultural. Inciso #1: En cuanto al acto cultural Diana Pérez explica que al solicitarlo en el Programa de Arte y Cultura le comunican que no hay disponible ningún grupo por lo tanto queda pendiente, Saylen Auslin menciona que ella se compromete de hacer todo lo posible de buscar quien realice el acto cultural en Asamblea. ARTICULO # 3: Modificación de la agenda asamblea. Diana Pérez hace una antesala diciendo que en agenda hay varios puntos de los cuales no se habían tomado a consideración y que deben de incluirse, los cuales son los siguientes: Inciso #1: Diana Pérez hace referencia a la agenda que en la parte del cierre de asamblea el día domingo se debería de incluir el almuerzo por lo que si la Junta lo considera a favor se debe de realizar la modificación a la agenda para

poner este punto. Saylen Auslin somete a votación el acuerdo de, la inclusión como último punto de agenda el almuerzo para los Asambleístas el día domingo trece de noviembre. Por lo tanto se contabiliza siete votos a favor y ninguno en contra y se declara, ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Diana Pérez comenta de que el informe del TEEUNED, se debe de poner el día sábado doce de noviembre, junto al informe de Fiscalía, y que por lo tanto debe quedar en el horario de las catorce horas y treinta minutos luego del informe de la Fiscal. Saylen Auslin somete a votación el acuerdo de, incluir el informe del TEEUNED el día sábado doce de noviembre, en el horario de las catorce horas y treinta minutos. Por lo tanto se contabiliza siete votos a favor y ninguno en contra y se declara, ACUERDO EN FIRME. Inciso #3: Diana Pérez da lectura al correo que envía Rodmel Calero López, con asunto de solicitud, el mismo dice textualmente que: "... solicito de la forma más atenta un punto en la agenda de la Asamblea General del próximo 12 de noviembre del 2016, ya sea como punto a tratar o puntos varios, esto con el fin de exponer dos temas, 1. La modificación del Estatuto Orgánico de la UNED. 2. Congreso estudiantil. el primer punto se refiere a explicar a la Asamblea General todo lo referente al tema de modificación del Estatuto Orgánico de la UNED, así como explicar lo acontecido en la Comisión que está proponiendo la metodología de modificación y expresar el logro alcanzado por los estudiantes que integramos esta comisión, así también proponerle a la Asamblea General la forma en como los estudiantes, vamos a realizar

las modificaciones del Estatuto Orgánico UNED, en cuanto a presentación estudiantil, el segundo tema es el que se refiere a realizar un congreso estudiantil, donde se pueda visualizar las necesidades y problemáticas que enfrenta el movimiento estudiantil, los cambios en el modelo de educación a distancia y temas de relevancia de la comunidad estudiantil que no se abarcan en las Asambleas Generales y los cuales son de mucha importancia." Él quiere plantear a la Asamblea de como proponer esta modificación, dentro de la AUR se formó una Comisión y él la integra. Older Montano menciona que no es bueno dar espacios a todos los estudiantes debido a que es mucho lo que todos tenemos que decir al respecto. Saylen Auslin menciona que lo más prudente es no dar espacio a los estudiantes ya que no es justo que unos expongan y otros no, de los logros que se ha realizado. Sin embargo sería bueno que él envíe lo que quiere transferir a los compañeros para informarlo. Older Montano menciona que él coincide con lo que Saylen Auslin dice. Por lo tanto se le comunicará al compañero que la propuesta es excelente sin embargo considerando lo analizado anteriormente no se valorará la inclusión en agenda de Asamblea la solicitud planteada por Calero López. Se toma nota y Diana Pérez da respuesta a la solicitud. ARTICULO # 4: Alimentación. Marjorie Hernández menciona que ya contacto al Catering Service. La cotización es la siguiente: Desayuno para para ciento cincuenta personas, para el día sábado doce de noviembre con un monto de mil quinientos colones por persona, para un total de doscientos

veinticinco mil colones. Almuerzo para para ciento cincuenta personas, para el día sábado doce de noviembre con un monto de dos mil cuatrocientos colones por persona, para un total de trescientos mil colones. Refrigerios para el día sábado doce de noviembre Hernández dice que es el mismo costo de los desayunos. Desayuno para para ciento cincuenta personas, para el día sábado doce de noviembre con un monto de mil quinientos colones por persona, para un total de doscientos veinticinco mil colones. Almuerzo para para ciento cincuenta personas, para el día domingo trece de noviembre con un monto de dos mil cuatrocientos colones por persona, para un total de trescientos mil colones. Toda esta alimentación hace una sumatoria de un millón ciento setenta mil colones en total. Diana Pérez explica a la Junta Directiva que se ha realizado varias cotizaciones de diferentes proveedores y que este ha sido la mejor opción. Inciso #1: Saylen Auslin somete a votación la contratación de alimentación para ciento cincuenta personas, para lo que se contabilizan siete votos a favor y ninguno en contra, por lo tanto se acuerda la contratación del Catering Service Tentaciones Gael, para ciento cincuenta personas para los tiempos de desayuno, almuerzo y refrigerio para el día sábado doce de noviembre y desayuno y almuerzo para el día domingo trece de noviembre, y se declara, ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO III. VIÁTICOS. Artículo 1: No hay viáticos, por lo tanto, se cierra la sesión al ser las diecisiete horas, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina

Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.